



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



## **Costos y plazos para la reproducción de la información**

- Copia simple \$1.00 (un peso 00/100 M.N.)
- Copia certificada. \$22.00 (veintidós pesos 00/100 M.N.)

No obstante, de conformidad con el artículo 145 de la Ley Federal en la materia, el **Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)**, otorgará las primeras 20 fojas gratis.

Excepcionalmente, la información generará costo cuando implique la reproducción de más de 20 fojas simples o en su caso, cuando la misma sea requerida en copias certificadas.

Los costos de envío de la información al lugar indicado por el solicitante serán establecidos por el Servicio Postal Mexicano.

### **¿Cuándo se debe realizar el pago?**

Una vez que se le envíe el comprobante, tiene tres meses para cubrir los costos de la reproducción.

Transcurrido el plazo referido, deberás realizar una nueva solicitud, sin responsabilidad alguna para este Centro.

### **¿Cuántos días tiene el CIESAS para emitir su respuesta?**

La respuesta a su solicitud deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá exceder de 20 días, contados a partir del día siguiente a la fecha de presentación, Excepcionalmente, el plazo referido podrá ampliarse hasta por 10 días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

En caso de que la información solicitada no pueda ser entregada o enviada en la modalidad que elegiste, debemos ofrecerte otra u otras modalidades de entrega. Art. 136 de la LFTAIP.